

NORMAS DE CONDUCTA DE SIMON BOLIVAR QUE DEBEMOS PRACTICAR LOS COOPERATIVISTAS

Por Carlos Molina Camacho

(Ex Superintendente Nacional de Cooperativas

Profesor en Derecho Cooperativo UCV

Miembro de la Junta Directiva de la Sociedad Bolivariana de Venezuela)

LA GLORIA (LA DICHA) ESTÁ EN SER GRANDE Y EN SER ÚTIL

Debes ser un cooperativista vitalmente interesado en tu cooperativa. Tu interés no debe ser otro que el de servir a tus compañeros, pues sirviéndolos te sirves a tí mismo. “Uno para todos, todos para uno”. Siendo útil a los demás dentro de la cooperativa, así como a la comunidad en donde ella opera, obtendrás esa gloria, esa felicidad de la que hablaba Bolívar.

ME VERIA COMO UN HOMBRE INDIGNO SI FUESE CAPAZ DE ASEGURAR LO QUE NO ESTOY CIERTO DE CUMPLIR

Jamás prometas nada a nadie, ni dentro de tu cooperativa ni fuera de ella, que no estés seguro de poder cumplir. Para Bolívar nada era peor que un hombre sin palabra, pues tal individuo no era merecedor de confianza alguna. Es alguien que, o bien se burla de los otros a conciencia, o simplemente es un irresponsable. Por tanto su conducta es despreciable.

LOS ELOGIOS DEBIDO AL MERITO ALIMENTAN LAS ALMAS SUBLIMES

Cuando algún compañero cooperativista lleve a cabo una buena acción no vaciles en felicitarlo, en elogiarlo. No seas mezquino en tus elogios, siempre y cuando sea sinceros, pues de otro modo caes en la adulación, vicio del alma detestable, propio de individuos hipócritas. Por lo general cuando algo nos agrada nos quedamos callados ¿por qué?; pero si nos desagrade expresamos a veces violentamente nuestro parecer. Cuando debas criticar a algún compañero, hazlo con respeto, con consideración. Censura sus acciones, no su persona.

LA AMISTAD ES MI PASION, ES MÁS FUERTE QUE LA FORTUNA

Sé siempre leal y noble con tus compañeros cooperativistas. Jamás traiciones a nadie. No hay mayor tesoro que un amigo sincero. Si quieres cosechar lealtad, sinceridad y nobleza en tus amigos, siembra tú primero esa semilla en tu corazón. Sé sincero y puro en tu amistad con todos, aunque puedas a veces sentirte defraudado por alguien. Es la excepción que confirma la regla. Esta es que se cosecha lo que se siembra.

MI CONSTANCIA NO DESMAYA Y AUN SE FORTALECE ANTE LA ADVERSIDAD.

Las cooperativas a veces atraviesan –empresas al fin- dificultades de todo orden. Jamás debes desanimarte ante ellas. Aprendamos de Bolívar su determinación de encarar con valor las pruebas que hallaba en el camino. Ten siempre fe, confianza y optimismo, ante los escollos que puedan encontrar en la marcha de la cooperativa hacia su éxito económico y social. Infunde en tus compañeros ese

espíritu de victoria al igual que Bolívar lo hacía con los suyos en los momentos más conflictivos de nuestra Independencia. Que las adversidades sean estímulo para la lucha, no excusa para la entrega.

LA INGRATITUD ES EL CRIMEN MÁS GRANDE QUE PUEDEN LOS HOMBRES ATREVERSE A COMETER

Sé agradecido siempre con tu cooperativa. Ayúdala con generosidad en sus épocas de crisis o dificultades. Sé agradecido con los compañeros que se entregan con tesón a su servicio. Expresa sin vacilaciones tu agradecimiento personal siempre que consideres que se te ha beneficiado de alguna manera. De otro modo, al decir de Bolívar, comete un crimen quien recibe un favor de alguien y no lo agradece.

EL GRAN PODER EXISTE EN LA FUERZA IRRESISTIBLE DEL AMOR

El amor es la gran energía que ayuda a la humanidad a su crecimiento espiritual. Decía la autora del libro CUERPO Y ALMA DEL COOPERATIVISMO, Ana María O Nelly, que lo que buscamos los cooperativistas es “unir los corazones a través de los bolsillos”. Debes procurar que los sentimientos de amistad, de solidaridad, de amor, en suma, sean compartidos por todos en la cooperativa. Si ellos se apoderan del espíritu de sus miembros, no hay dificultad que no pueda ser superada.

SOY DEMASIADO FUERTE PARA DEGRADARME A ENGAÑAR

El engaño debe desaparecer no sólo de la cooperativa sino de tu vida. Engañan los truhanes, los bandidos, los deshonestos, los pillos. La cooperativa debe ser una comunidad de seres humanos basada en la sinceridad de unos con otros. Fincada en la honestidad y en la transparencia.

LA VIDA ES CORTA, NO SÉ CUÁNDO LA PERDERÉ. UN DIA PERDIDO ES IRREPARABLE.

Aprovecha el tiempo todo lo que puedas en beneficio de tu cooperativa. No dejes pasar un día sin preocuparte por ella, por su crecimiento y fortalecimiento. Las cooperativas que no crecen por las continuas buenas acciones de sus miembros se pasman, se atrofian, y finalmente mueren.

UN HOMBRE SIN ESTUDIOS ES UN SER INCOMPLETO

En el cooperativismo todos somos actores principales en el escenario económico. Por tal motivo, es imprescindible conocer bien la doctrina de nuestro movimiento, la estructura y funcionamiento de la empresa, derechos y deberes de los socios, ley que regula el sistema cooperativo, estatutos, etc. En otras palabras, sin el estudio permanente dentro de la cooperativa –y obviamente fuera de ella- es muy difícil alcanzar el éxito económico deseado.

NO SÉ LO QUE TENGA DISPUESTO LA PROVIDENCIA, PERO ELLA ME INSPIRA UNA CONFIANZA SIN LÍMITES

Esa confianza de Bolívar en lo que llamaba Providencia, Dios, Inteligencia Infinita, fue lo que le permitió obtener la victoria en la hermosa gesta independentista.

Nunca debes desestimar esa norma de conducta bolivariana, que se resume en una fe ilimitada en lo que él llamaba Providencia. De tal manera que ante los problemas que enfrentarás en tu comunidad cooperativa, sea que actúes como simple socio o bien como directivo, debes dar demostración siempre de fe ilimitada en esa Inteligencia Superior para superar los obstáculos. Inteligencia Superior que, aunque no lo creas, está dentro de ti, pues en realidad nada te falta para triunfar. Sólo la fe de que puedes...

LA SUERTE ME HA COLOCADO EN EL ÁPICE DEL PODER, PERO NO QUIERO TENER OTROS DERECHOS QUE LOS DEL MÁS SIMPLE CIUDADANO.

Aunque llegues a los más altos cargos dentro de tu cooperativa, nunca debes prevalerte de esas posiciones para sentirte con más derechos que los otros. Los directivos de una cooperativa son servidores de sus compañeros, no pueden por tanto disfrutar de privilegios o canonjías de ninguna clase. En las cooperativas todos tenemos iguales derechos y deberes. Recuerda que el movimiento cooperativo es cien por ciento democrático. El art. 6 de la ley de cooperativas establece que éstas deben funcionar "sin privilegios para ninguno de sus miembros".

NO TENGO ENVIDIA DE NADIE

¡Cuántas cooperativas han fracasado porque la envidia de unos por otros la ha arrastrado hacia su descomposición total! La misma gesta independentista estuvo no pocas veces en peligro por las envidias que envenenaban las relaciones entre sus líderes. Sólo la fuerte personalidad de Bolívar impidió que tales males del espíritu destruyesen lo que se estaba edificando. La cooperativa, por ser democrática, permite que cada miembro suyo tenga un papel importante que desempeñar, a veces como socio, otras como dirigente. Entonces ¿por qué envidiar?

LA VERDAD PURA Y SIMPLE ES EL MEJOR MODO DE PERSUADIR

La mentira es el arma de los enanos de espíritu. La cooperativa debe ser una comunidad transparente, franca, veraz. Si llegas a ser directivo jamás engañes a tus compañeros socios. Ellos deben saber el real estado de la cooperativa, sus problemas, sus tribulaciones. Entre todos pueden hallar las mejores alternativas para superar los escollos del camino. ¡Nunca mientas!

LA MEJOR POLÍTICA ES LA HONRADEZ

Este es un valor de primer orden en el comportamiento personal y público de Bolívar. Jamás debes hacer uso indebido de los dineros o fondos de la cooperativa. Ellos son del pueblo. Es un crimen imperdonable cuando un individuo se gana la confianza de los cooperativistas, llega a un cargo directivo y desde allí comete el gravísimo delito de apropiarse lo que es de todos los socios. La honradez, la honestidad en el manejo del patrimonio de la empresa es un valor sin el cual ninguna cooperativa puede tener éxito. No por miedo a las sanciones sino por ética, por moral, debes actuar siempre con absoluta honradez dentro de la cooperativa. Y también fuera de ella...

SI UN HOMBRE FUESE NECESARIO PARA SOSTENER AL ESTADO, ÉSTE NO DEBERÍA EXISTIR. ES UNA MANÍA MISERABLE EL QUERER MANDAR A TODO TRANCE.

Aunque el Libertador se refería a la política de Estado, esta norma de conducta es aplicable a las cooperativas. Parafraseando a Bolívar podríamos decir: Si un hombre fuese necesario para sostener la cooperativa, ésta no debería existir. El cooperativismo es lo más alejado del personalismo, de la autocracia. Por ello es menester que los cooperativistas sean bien educados e informados acerca de su empresa, a fin de que los cargos directivos sean renovados periódicamente y recaigan en personas competentes. Nuestra ley de cooperativas establece en el art. 28 que “la duración en los cargos de los integrantes de las instancias no podrá ser mayor a tres años; el estatuto podrá establecer la reelección en cuyo caso será por un solo periodo”. Nadie, pues, puede estar por más de seis años seguidos, si es reelecto, en algún cargo directivo. ¡Ojo con esto!

EL QUE MANDA DEBE OIR AUNQUE SEAN LAS MÁS DURAS VERDADES Y, DESPUÉS DE OÍDAS, DEBE APROVECHARSE DE ELLAS PARA CORREGIR LOS MALES QUE PRODUCEN LOS ERRORES.

Los directivos de la cooperativa, los líderes del movimiento cooperativo, deben saber escuchar las quejas o denuncias de los cooperativistas, aunque sean, al decir de Bolívar, “las verdades más duras”. Son dañinos en cualquier organización social aquellos individuos que se creen que siempre tienen la razón, que no pueden equivocarse. Aunque no siempre el que formula una crítica o una queja lo hace de modo ponderado o mesurado, hay que escuchar con respeto y consideración a todos. Si no, ¿cómo podrían ser corregidos los errores que se cometen en el camino del desarrollo de la cooperativa?

ES IMPOSIBLE HACER NADA BUENO CON SIMPLES REFORMAS LEGALES. DIGO MÁS: YA ESTAMOS HARTOS DE LEYES. LOS CÓDIGOS, LOS SISTEMAS, LOS ESTATUTOS, POR SABIOS QUE SEAN SON OBRA MUERTA QUE POCO INFLUYEN SOBRE LAS SOCIEDADES. ¡HOMBRES VIRTUOSOS, HOMBRES PATRIOTAS, HOMBRES ILUSTRADOS CONSTITUYEN LAS REPÚBLICAS!

Las leyes, las normas, los reglamentos, los estatutos son imprescindibles para la organización y funcionamiento de la cooperativa. Sin embargo, no basta un buen estatuto o un excelente reglamento interno para que la cooperativa opere eficientemente. Son los hombres que tienen que aplicar tales instrumentos de los que depende el buen o mal desenvolvimiento de la empresa cooperativa. Deben estar capacitados, instruidos, bien preparados en todo lo relativo al funcionamiento de la cooperativa y, además, ser honestos, honrados, trabajadores sin par por el bien de la organización. De allí la inmensa importancia que se otorga a la llamada educación cooperativa y que la ley nuestra ordene la creación de un órgano que tenga esos fines (art. 25).

NO CONVIENE QUE TODA LA FUERZA ESTÉ CONCENTRADA EN EL GOBIERNO

Tampoco conviene que toda la fuerza esté concentrada en el gobierno de la cooperativa, vale decir, en el órgano o instancia administrativa. Por ello todas las leyes cooperativas disponen la constitución de un órgano contralor, fiscalizador, evaluador. La ley nuestra lo contempla en los artículos 24 y 25. En otros países se le llama consejo de vigilancia, nombre con el cual era conocido también en la ley derogada por la actual. Es un grupo de asociados que tienen el deber de fiscalizar lo que hace o deja de hacer el órgano administrativo. Tienen el deber de convocar la asamblea de socios si descubren serias irregularidades en el manejo de la cooperativa.

YO SOY IRREVOCABLE COMO EL DESTINO EN LOS NEGOCIOS DE LA DISCIPLINA

Así como ningún país puede tener éxito como colectivo si carece de disciplina, si no respetan sus ciudadanos las leyes y normas que se han dado, de la misma manera una cooperativa, que es una comunidad de personas, deben estar conscientes sus integrantes que sin disciplina no hay progreso, que deben ser respetados por todos la ley, su reglamento, el estatuto, las normas internas, los acuerdos de asamblea, las resoluciones de la Superintendencia de Cooperativas, etc. Deben ser severamente sancionados aquellos que quieran violar o desconocer los acuerdos de la mayoría o las disposiciones legales que regulan las cooperativas en nuestro país. Sin disciplina en ese sentido la destrucción de la cooperativa es un hecho indetenible y seguro.

QUE SE ACUSE A CUANTOS COMETAN FALTAS Y TODOS SE CORREGIRÁN. YO SERÉ EL PRIMERO.

No se subraya suficientemente la importancia que revisten las buenas relaciones humanas dentro de la cooperativa. Esta puede tener un fuerte capital, contar con un alto número de asociados, poseer un magnífico estatuto que la rige, disponer de una excelente asesoría técnica, etc. y sin embargo puede fracasar fácilmente si sus miembros no se entienden, si se engañan unos a otros, si penetran en ella la envidia y los celos, si no se reconocen valientemente los errores que se cometen, si las críticas no son constructivas sino destructivas, etc. Nos sugiere Bolívar que se reconozcan los errores con coraje cuando se ponen de bulto por algún compañero de la organización. De lo contrario se da al traste con los mejores ideales que puedan abrigar los cooperativistas. Los hombres sabios saben reconocer sus errores. Los pigmeos espirituales “nunca se equivocan”...

SOLO EL HOMBRE QUE ACEPTA LA DERROTA ESTÁ DERROTADO

Bolívar pensaba que cuando el hombre acepta en su mente la derrota es imposible el triunfo. Seguramente enfrentarás muchas situaciones difíciles en la marcha de la cooperativa hacia su éxito. Nunca debes aceptar la derrota ante los obstáculos que se te presenten. Imitemos al Libertador en ese sentido, pues esa filosofía de vida le dio, qué duda cabe, la victoria. Lucha ardorosamente por tu cooperativa, por tus compañeros y con ellos, ya que por ser una empresa popular, democrática, justa en su estructura y en sus fines, vale la pena el esfuerzo. En ninguna otra empresa conseguirás lo que ella te brinda: libertad, justicia, compañerismo. Y

lucha siempre pensando en la victoria ante los escollos, pues si te sientes derrotado en tu mente, serás derrotado en la realidad

CUANDO PIENSES CRITICAR LOS DEFECTOS DE LOS DEMÁS, CORRIGE PRIMERO LOS TUYOS. NADIE ES PERFECTO EN ESTA TIERRA.

Ya se ha hablado de la inmensa importancia que tiene en las cooperativas el hecho de relacionarse bien con los otros miembros, y de cómo, cooperativas que han tenido todo para triunfar, han fracasado por las pésimas relaciones humanas entre los asociados. Si es necesaria la crítica en un momento dado, que ella sea constructiva. Que nunca te dejes dominar por el prurito de criticar por criticar, sin aportar soluciones. Bolívar nos recuerda que antes de lanzarnos a una crítica no bien razonada contra algún compañero, debemos observar primero nuestros defectos y los errores cometidos, y proceder a superarlos y enmendarlos.

LA IMPUNIDAD DE LOS DELITOS HACE QUE ÉSTOS SE COMETAN CON MÁS FRECUENCIA; AL FIN LLEGA EL CASO EN QUE EL CASTIGO NO BASTA PARA REPRIMIRLO. LA CLEMENCIA CON LOS CRIMINALES ES UN ATAQUE A LA VIRTUD

No vaciles en dar tu aprobación a la sanción o castigo a aquel cooperativista que, habiéndosele dado la confianza del colectivo para la administración de las finanzas, ha hecho uso indebido e ilícito de ellas en propio provecho. El que realiza una obra de bien en beneficio de la cooperativa debe ser elogiado sin mezquindades. El que se burla de sus compañeros apropiándose de lo que no le pertenece debe ser castigado. No olvides nunca este consejo o norma de conducta del Libertador.

NADA ES TAN PELIGROSO COMO DEJAR PERMANECER LARGO TIEMPO EN UN MISMO CIUDADANO EL PODER. EL PUEBLO SE ACOSTUMBRA A OBEDECERLE Y ÉL SE ACOSTUMBRA A MANDARLO; DE DONDE SE ORIGINA LA USURPACIÓN Y LA TIRANIA

Afortunadamente nuestra ley de cooperativas no permite la reelección de un directivo sino por un período más, y éstos no pueden ser mayores de tres años. Así que a lo sumo no se puede permanecer en un cargo por más de seis años. Sin embargo, hay que estar atentos a aquellos individuos seducidos por el poder...Debes conocerlos y vigilar muy de cerca sus ejecutorias. Por lo general no tienen gran interés en la cooperativa sino en que se les rinda honores y pleitesía por el cargo que ejercen. ¡Ojo avizor!

ES EL DEBER DE TODO CIUDADANO VIGILAR SOBRE LA LEGÍTIMA INVERSIÓN DE LAS RENTAS PÚBLICAS EN BENEFICIO DE LA SOCIEDAD.

No dejes la vigilancia y el control de las finanzas de la cooperativa sólo a la instancia u órgano de la asociación competente para ello. Tú estás en el deber de mantenerte muy alerta de todo lo que se hace con el dinero de los cooperativistas. Es un derecho y también un deber. Es tu obligación denunciar ante las autoridades de la cooperativa lo que observes de irregular en ese sentido, así como ante el organismo de integración al cual esté afiliada la cooperativa y, por supuesto, ante la Superintendencia Nacional de Cooperativas. El art. 21 de la ley

te da el derecho (ordinal 5), de “solicitar y obtener información de las instancias de coordinación y control, sobre la marcha de la cooperativa”.

LA SALUD DE UNA REPÚBLICA DEPENDE DE LA MORAL QUE POR LA EDUCACIÓN ADQUIEREN LOS CIUDADANOS EN SU INFANCIA

Parfraseando a Bolívar podemos afirmar que la salud de una cooperativa depende de la moral que por la educación cooperativa adquieren los miembros de ella. De allí el porque proponemos a los cooperativistas el estudio y ejercicio de estas normas de conducta del Libertador que están tan impregnadas de valores morales, esenciales para el éxito no sólo económico sino social y educativo de la cooperativa, pues la misión de ésta es en última instancia el de forjar un hombre nuevo: solidario, honesto, digno, respetuoso de los derechos de los demás, de la ley y el orden libremente consentidos y basados en la justicia; con conciencia planetaria, etc.

YO ANTEPONGO SIEMPRE LA COMUNIDAD A LOS INDIVIDUOS

Esta norma de conducta de Bolívar presidió todas sus acciones de hombre público. En él había una perfecta coherencia entre lo que pensaba, lo que escribía y lo que hacía. En el movimiento cooperativo debemos siempre proceder a tenor de esta recomendación. Los intereses de la cooperativa deben estar siempre por encima de los intereses individuales de sus asociados o de los grupos que pudieran formarse en su seno.

A LA SOMBRA DEL MISTERIO NO TRABAJA SINO EL CRIMEN

Todos los miembros de la cooperativa deben estar al corriente de lo que sucede dentro de ella. Los dirigentes están en el deber de informar de modo permanente a los socios todo lo que están llevando a cabo en su beneficio. Nada debe ser escondido. Nada debe ser hecho en secreto, pues, al decir de Bolívar, “a la sombra del misterio no trabaja sino el crimen”...

NADA ES PEOR EN POLÍTICA QUE DEJAR DE CUMPLIR LO QUE SE HA MANDADO. ESTA DEBILIDAD CAUSA EL DESPRECIO Y HACE INÚTILES LAS MEDIDAS POSTERIORES.

Esta sabia advertencia de Bolívar para los que ejercen cargos políticos es de plena aplicación en las cooperativas. En efecto, pierde totalmente autoridad moral alguien que ocupa un cargo directivo en una cooperativa, ordena, de acuerdo con la ley y el estatuto, la ejecución de una medida, y luego, por la razón que fuere -las más de las veces por debilidad- no exige su cumplimiento. Eso es muy grave. La persona que así actúa debería darle paso a otro compañero con más carácter y personalidad.

NO ES LO ASEQUIBLE LO QUE SE DEBE HACER, SINO AQUELLO A QUE EL DERECHO NOS AUTORIZA.

Las cooperativas están sujetas a la ley de la materia, a su estatuto, a sus reglamentos internos, a los acuerdos de asamblea o a aquellos emanados del organismo de integración al cual esté afiliada la asociación. De la misma manera, deben acatar las normas dictadas por la Superintendencia Nacional de

Cooperativas. Todo eso es el Derecho para el movimiento cooperativista. Fuera de él no debe realizarse nada. Por ello el Libertador nos recuerda que no es lo que es factible hacer lo que se debe emprender, sino lo que nos permite el marco jurídico dentro del cual la cooperativa se mueve. Si ese marco ya no responde a las necesidades de ella, puede y debe ser reformado.

EL MODO DE HACERSE POPULAR Y DE GOBERNAR BIEN ES EL DE EMPLEAR HOMBRES HONRADOS, AUNQUE SEAN ENEMIGOS.

El éxito de la cooperativa depende de la honradez de sus miembros, pero sobre todo de sus directivos, que son los que manejan directamente los dineros de la organización. Fracasa fácilmente una asociación de las nuestras si no existe esa honradez, particularmente en sus líderes. De allí que Bolívar nos aconseja que es preferible tener compañeros directivos honestos, honrados, aunque discrepemos de ellos en otros asuntos, pues fácilmente va a la ruina aquella cooperativa en la que está ausente la pulcritud en el manejo de los fondos por parte de sus dirigentes.

NADIE ES GRANDE IMPÚNEMENTE. NADIE SE ESCAPA AL LEVANTARSE DE LAS MORDIDAS DE LA ENVIDIA.

Desgraciadamente los seres humanos, aunque podamos poseer grandes virtudes o cualidades, también cargamos a costas nuestros defectos o debilidades. Una de esas lacras del espíritu es la envidia. Las cooperativas no están libres de ese mal del alma de algunos individuos. Así que haz todo el bien que puedas por tu empresa, y con mayor razón si eres directivo. Pero que no te preocupe ni te haga quitar el sueño la envidia de algún compañero. Recuerda siempre aquella frase de algún gran maestro espiritual: <Aprende del sándalo, que perfuma el hacha que lo hierde". Haz bien a todos, inclusive a aquellos que te envidian.

LA EXPERIENCIA ME HA ENSEÑADO QUE DE LOS HOMBRES SE HA DE EXIGIR MUCHO PARA QUE HAGAN MUY POCO.

He aquí la recomendación de un buen dirigente, de un gran líder, y nuestro Bolívar, ¡qué duda cabe! lo fue a cabalidad. Si llegas a ocupar un cargo directivo dentro de la cooperativa, exige lo más que puedas a tus compañeros. Fija metas elevadas, traza altos, muy altos, ideales. Así ellos se esforzarán y darán de sí todo lo que puedan para lograrlos.

SOMOS HOMBRES Y DEBEMOS EMPLEAR LA RAZÓN ANTES QUE LA FUERZA.

Seguramente te encontrarás frente a problemas, a veces graves, a lo largo del crecimiento de la cooperativa. En ocasiones pueden ser serias discrepancias con otros compañeros en torno a asuntos cruciales para la asociación. Nunca, nunca, debes utilizar la fuerza, la violencia, para imponer tus puntos de vista. Esos métodos destruirán la cooperativa. Por ello es imprescindible la discusión, el intercambio de opiniones, inclusive el acudir a un tercero, a un árbitro imparcial, pero nunca imponer por la fuerza tu modo de pensar, "gústete a quién le guste", podrías decir. Eso es un boomerang, en algún momento se volverá contra ti.

MUCHO HEMOS HECHO PERO MÁS NOS QUEDA POR HACER

Bolívar jamás se conformó con lo realizado bajo su inspiración. Siempre deseaba hacer más cosas en bien del pueblo y hacerlas cada vez mejor. De la misma manera, los cooperativistas, como ya dijimos, debemos ponernos metas altas, muy altas, nunca satisfacernos con lo realizado. Recuerda que el objetivo último del cooperativismo es de fraguar hombres solidarios, responsables, con confianza en sí mismos y en sus hermanos. No es sólo tener éxito económico en nuestras empresas. Así que, como te darás cuenta, esa de verdad es una meta difícil pero alcanzable. Por ello el esfuerzo en pos de esa meta nunca debe desmayar.

CADA PUEBLO, CADA HOMBRE, SIRVE PARA ALGUNA COSA

Dentro de la cooperativa todos deben tener una misión, una tarea, con miras al engrandecimiento de la organización. Aun el más humilde compañero debe ser tomado en cuenta. “Sirve para alguna cosa”, diría Bolívar. Inquire dentro de la cooperativa cuáles son las preferencias, inclinaciones o aptitudes, de todos y cada uno de los miembros de la institución. Da a esos compañeros la oportunidad de realizarse, de sentirse útiles, de servir, colocándolos en las posiciones que sean más de su agrado. Así, contribuirán todos al éxito de la empresa.

UNÁMONOS Y SEREMOS INVENCIBLES. UNIDAD, UNIDAD, DEBE SER NUESTRA DIVISA.

Uno de los grandes lemas del movimiento cooperativo es “Unidos todos por el bien común”. La unidad debe reinar en la cooperativa, en el organismo de integración, en el movimiento cooperativo como un todo. La unidad debe traspasar las fronteras de los países y alcanzar los entes internacionales del cooperativismo. Sin esa unión, a nivel mundial, de todos los que creemos en este sistema socio-económico, no es posible desplazar al capitalismo de las posiciones que a lo largo de muchos años ha ocupado. Las empresas capitalistas cada vez más se integran, se unen, hasta formar los grandes trusts planetarios. No podríamos nosotros hacer menos. La unión a nivel nacional, regional y mundial, de trabajadores, consumidores y usuarios, que creen en la posibilidad de edificar una sociedad de verdad justa y libre, es requisito “sine qua non” para la definitiva implantación de nuestro modelo socio-económico. No le falta razón al Libertador: UNÁMONOS Y SEREMOS INVENCIBLES.

EL TALENTO SIN PROBIDAD ES UN AZOTE

De nada vale la inteligencia de un individuo, según Bolívar, si ese individuo no es probo, moral, honesto. Una inteligencia o un talento sin principios, sin moral, es, al decir del Libertador, un azote. Por ello insistimos tanto los cooperativistas en las cualidades de honradez, rectitud, integridad, que deben adornar al militante de nuestro movimiento. Un hombre sin valores es una amenaza, un peligro público, un verdadero azote para la comunidad a la que pertenezca. De tal manera que debemos estar muy alertas y tener siempre presente la advertencia de Bolívar, pues tales seres humanos pueden engañar precisamente por su talento e infligir, por tanto, graves daño de todo orden a la cooperativa.

Febrero del 2.004
carmoca@cantv.net